



ESPE

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
CAMINO A LA EXCELENCIA

Secretaría General

RESOLUCIÓN 2012-085-H. CONSEJO POLITÉCNICO


REFERENCIA: ORDEN DE RECTORADO 2012-260-ESPE-a-3.

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO (ESPE), SECRETARÍA GENERAL.- DR. JUAN CARLOS ORBE CÁRDENAS, SECRETARIO GENERAL, en ejercicio de la facultad que me confiere el Art. 25, literal e, del Reglamento Orgánico de la Escuela Politécnica del Ejército: **CERTIFICO:** El H. Consejo Politécnico, en sesión ordinaria del diez de octubre de dos mil doce, en relación con el pedido de reforma presupuestaria realizada por la Unidad de Desarrollo Institucional, RESOLVIÓ:

"Aprobar el pedido de modificación presupuestaria, respecto a los dos proyectos a ejecutarse en el 2012: 1.- 'Estudio y evaluación de técnicas para reconocimiento de nombres de entidades mediante procesamiento de lenguaje natural', del Ingeniero Fernando Galárraga del DCCC por USD 13.200.00 y 2.- 'Producción económica de ganadería' del Ingeniero Jorge Lucero y Doctor Brian Palmer del DCV, por USD 11.850.00. A su vez, ejecutar las actividades administrativas necesarias para la ejecución de tales proyectos y se observe reglamentariamente el incumplimiento de los mismos."

Dicha certificación se fundamenta en la información que reposa en el archivo del H. Consejo Politécnico, a la que me remito en caso necesario.

Sangolquí, 17 de octubre de 2012.


Doctor Juan Carlos Orbe Cárdenas
SECRETARIO GENERAL- SECRETARIO DEL H.C.P.



JCOC/PJJA